

ESPAÑA en las clasificaciones internacionales

Autor: Ignacio Fernández de Aguirre

Es bien conocida por todos nuestros lectores la numerosa serie de clasificaciones (*rankings*) que se publicitan anualmente referidas a múltiples aspectos de la situación social, económica, educativa o tecnológica de las naciones o, incluso, regiones del mundo. Repetidas veces nos hemos hecho eco en estas páginas de las más representativas y fiables, en relación con la actividad de la ingeniería industrial.

Así en los números 1º (febrero) de 2010 y 2011, con los resultados de las pruebas PISA de educación en la enseñanza secundaria, en los números 7º (octubre) de 2008 y 2009, junto con el 1º (febrero) de 2011 con la posición en el estudio de la competitividad realizado por el *World Economic Forum* (WEF) o en el número 1º (febrero) de 2011 donde COTEC aportaba la situación de la juventud española en la cultura innovadora entre los países de la UE15.

Todas esas clasificaciones tienen una característica común: que sitúan a España en una posición bastante inferior a la que le correspondería en relación con su nivel económico global. Y las respuestas que llegan a los ciudadanos como consecuencia de las publicaciones, son generalmente para criticar la fiabilidad de los procedimientos de ejecución de las mismas, buscando sus debilidades, que sin duda las tienen, o para desglosar al estado en sus regiones, mostrando los contrastes lógicamente existentes entre unas y otras y dando razones de peso que justifiquen la situación de las peores situadas. Raro es encontrar programas

serios que propongan remedios a los problemas detectados.

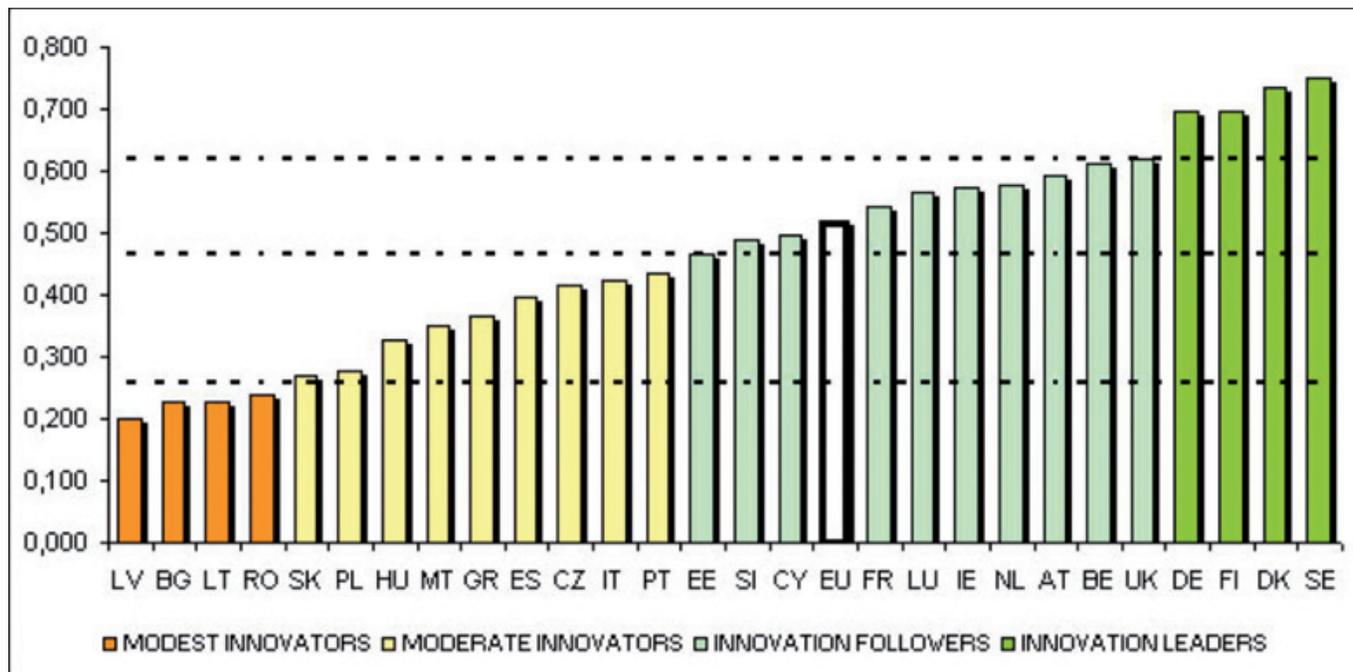
Disponemos ahora de la clasificación de *Competitividad 2011-2012* que muestra para España una pequeña recuperación desde el puesto 42, al que se derrumbó hace un año, hasta el 36. Las razones de ese ascenso las facilita la misma organización WEF que transcribimos de forma resumida. *“Este progreso ha sido debido a una serie de pequeñas mejoras en varias áreas que forman parte del índice así como al deterioro de otras economías que habían adelantado a España en el anterior. A pesar del lento desarrollo económico y de lo débil de su estabilidad presupuestaria, el país ha conseguido mejorar gracias a un mayor uso de las TICs y su flexibilidad en la inversión en investigación e innovación, aunque deberán aun ser mayores para afianzar la transformación. En especial, el lado competitivo español está lastrado por el alto nivel de déficit y deuda públicos, unido al bajo nivel de ahorro que origina un angustioso mercado financiero, impidiendo el acceso a créditos e inversiones para futuros planes de inversión. La rigidez del mercado laboral y la desconexión entre salarios y productividad, que erosionaban la competitividad anteriormente son aun preocupantes. Estas rigideces no han permitido ajustar la actividad tras la crisis económica y la burbuja inmobiliaria, lo que ha dejado un muy elevado porcentaje de desocupación. Por otra parte, a pesar de la buena posición cuantitativa en educación secundaria y universitaria, el sistema educacional parece fallar en dotar a la población de las habilidades necesarias en una economía basada en el conocimiento.*

Como se dispone de una dimensión de mercado considerable y de una infraestructura excelente, sería preciso corregir esas debilidades estructurales e impulsar la innovación si se desea alcanzar un crecimiento sostenido”. No se puede decir mejor en tan poco espacio.

Como nueva aportación a esas listas clasificatorias, vamos a examinar otra, el *Índice Global de Innovación 2011*, promovido y realizado por la *Escuela de Negocios INSEAD* y patrocinado por importantes firmas multinacionales, dirigido precisamente a esa actividad que el anterior consideraba tan decisiva en su puntuación. En este caso, España ocupa el lugar 32 y es de notar que 26 países que nos superan en innovación también lo hacen en competitividad, así como que los tres primeros en ambas clasificaciones no son otros que Suiza, Singapur y Suecia.

Respecto a España, no se hacen en el estudio consideraciones literarias, pero sí nos ofrece un desglose de los conceptos contemplados, indicando los que mejoran y los que empeoran la clasificación, y eso nos puede ayudar a obtener conclusiones. Mejoran el nivel clasificatorio, nuestro capital humano (31), en el que solo falla la movilidad; la infraestructura (19), excelente en todos los aspectos menos en su huella de carbono, y la sofisticación y tamaño de nuestro mercado (21), salvo el tema crediticio e inversor. Pero lo empeoran, a veces de forma notable, las instituciones (56), sobre todo la rigidez del empleo y las tasas impositivas; la sofisticación del mercado (40), con baja colaboración universidad-empresa, poco desarrollo de *clústers* y de productos maduros; la menor producción científica (42)

EU27 INNOVATION SCOREBOARD 2010



con escasas patentes y pobre impacto del conocimiento, y la creatividad (34) a pesar de una notable capacidad para la cultura del consumo. Creo que difícilmente se podría disponer de un análisis más esclarecedor.

Por su parte, la CE sitúa en su web lo que denomina *Innovation Scoreboard* bajo el concepto de innovación industrial. Como es habitual, España se situaba en 2010 en el puesto 18 de un total de 27 países. La clasificación textual decía que podrían denominarse:

- Líderes en innovación los situados muy por encima de la media de la EU27.
- Seguidores en innovación los cercanos a esa media.
- Innovadores moderados, los que se encuentran bajo la media, entre los que vemos a España.

- Innovadores modestos, más bajos que los anteriores.

Quienes deseen conocer los criterios de clasificación pueden acudir a las informaciones de la UE, aunque aquí únicamente deseamos mostrar la casi general coincidencia de resultados en todas las clasificaciones comentadas.

En otro aspecto que toca directamente al hacer de DYNA, se publicó hace pocos meses un breve compendio elaborado a partir de datos tomados de *Scopus*, *SCImago*, *ISI* y *Thompson Reuters*, que son entidades activas en la indexación y reconocimiento de las publicaciones científicas, como lo es la nuestra. El estudio abarcaba los artículos científicos publicados entre 1996 y 2010, resultando que en cuanto al número de artículos, España ocupaba el puesto 9º del mundo, pero en cuanto a su impacto en el ámbito científico,

basado en las citas ajenas posteriores a la publicación de los mismos, este puesto descendía al 19º. ¿Podríamos decir que se reproducen en este caso las mismas dolencias que impregnan todas nuestras clasificaciones? Es de notar que 17 de los 18 países que nos preceden en la cantidad de citas de sus artículos científicos, también lo hacen en las otras clasificaciones de innovación y competitividad.

Para más información en:

www.oecd.org

www.weforum.org

www.globalinnovationindex.org

www.ec.europa.eu/enterprise/policies/innovation/facts-figures-analysis/innovation-scoreboard/index_en.htm